MOTORFUN CIA LTDA

INFORME DE LA ADMNISTRACION

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

ANTECEDENTES

En atención a lo dispuesto en la ley de compañías vigente, me permito poner en consideración de la Administración el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

La aplicación de procedimientos estándar de revisión, para verificar el cumplimiento de las resoluciones impartidas por las instancias de dirección y control de la empresa nos permite concluir de manera general, que la Administración de MOTORFUN CIA LTDA, ha implementado las resoluciones emitidas durante el año 2019.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

De la evaluación efectuada al sistema de control interno aplicado puedo manifestar que se han diseñado controles internos específicos para cada área de la compañía, los cuales han sido ejecutados razonablemente, en términos generales, sin originar condiciones que deben ser informadas.

Se puede apreciar el cumplimiento de

- ✓ *Ambiente de control*
- ✓ *Evaluación de riesgos*
- ✓ *Segregación de funciones*
- ✓ *Nivel de responsabilidades*
- ✓ *Salvaguardas de Activos*
- ✓ *Flujo de información*
- ✓ *Capacidad del personal*

CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDIENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

Las cifras reflejadas en los estados financieros se presentan como anexos a este informe.

Las cuentas se encuentran debidamente revisadas y conciliadas

ASPECTOS CONTABLES

Como puede verificarse en el punto anterior las cifras del Balance y Estado de pérdidas y Ganancias son claras y reflejan la realidad de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

No se presentaron durante el año 2019 problemas de tipo laboral.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y DE RESPONSABILIDAD PATRONAL

Todas las obligaciones con el servicio de rentas internas e instituto ecuatoriano de Seguridad Social fueron debidamente cumplidas.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente

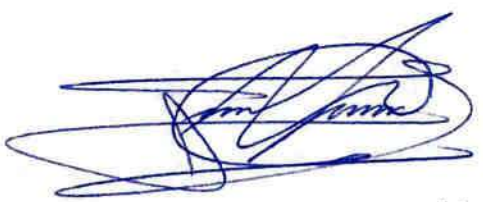

Ing. Juan Guerrero Maldonado

REPRESENTANTE LEGAL